



BOLETÍN
iNFORMATIVO
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA

NRO.
026-2023

Estimadas autoridades:

Remito boletín informativo en relación a la Resolución RPC-SE-07-No.021-2023, emitida por el Consejo de Educación Superior.

¿A QUIENES REGULA?	A las Instituciones de Educación Superior
¿QUÉ ESTABLECE?	El Consejo de Educación Superior, a través de la Resolución RPC-SE-07-No.021-2023, de fecha 15 de junio del año en curso, resolvió: “ Artículo Único. - Aprobar el Instrumento de verificación de criterios para considerar en la revisión de Convenios Especiales/Específicos suscritos entre Instituciones de Educación Superior Nacionales e Instituciones de Educación Superior Extranjeras, que forma parte integrante de la presente Resolución.”
VIGENCIA	Desde el 21 de junio de 2023

Para mayor comprensión, adjunto Resolución [RPC-SE-07-No.021-2023](#) e [Instrumento de verificación de criterios para considerar en la revisión de Convenios Especiales/Específicos suscritos entre Instituciones de Educación Superior Nacionales e Instituciones de Educación Superior Extranjeras.](#)

Cordialmente,
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA